

LIBRO SEGUNDO

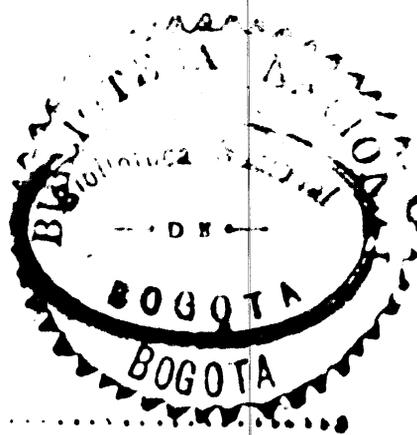
DE

MAXIMAS MORALES,

NOVELAS I EJEMPLOS INSTRUCTIVOS,
PARA LA LECTURA DE LOS NIÑOS DE PRÍ-
MERAS LETRAS, QUE SU AUTOR DR.
LORENZO FRANZA, CURA PROPIO
DE BARRANCAS EN LA PRO-
VINCIA DE RIOHACHA, DE-
DICA AL MERITO DEL
ILMO. SR OBISPO DE
SANTAMARTA;

DE LUIS JOSE SERRANO DIAZ.

1851



Riohacha julio 1.º de 1851.

Imp. de la Union, por Juan Freiler

PROLOGO.

13



I

Queridos niños.

Somos llamados a vivir en sociedad; mas esta vida social así como nos da legítimos derechos, nos impone recíprocos vínculos, deberes y sacrificios. Los derechos del hombre en el estado de sociedad, consisten en el uso de su libertad de obrar; pero limitados por la justicia, por lo que debemos obrar siempre de conformidad con el bienestar de la sociedad. Todo hombre que vive en sociedad, apesar de sus derechos de obrar, no debe de ningún modo dañar los derechos de libertad de sus consocios. No puede jamás la justicia quitar al hombre sus derechos de libertad; pero sí, le impide ejercerlos de un modo perjudicial a los derechos de los otros. Bajo este principio, la libertad de obrar, a que tanto aspira el hombre, es el derecho sacrosanto que le es debido.

II. —
jercer, pero sin causar daño a sus asociados.

2

La sociedad, o los depositarios de la autoridad pública, están obligados a socorrer, defender, proteger i mantener en sus justos derechos al que vive en sociedad, el cual está constituido a servirle según sus fuerzas i talento; a socorrer i defender a sus asociados; a respetar sus derechos, a conformarse a su justicia, i a someterse a las leyes que mantienen el orden necesario a la conservación del todo; es decir, que el hombre en sociedad, por los sacrificios que hace, i por las obligaciones que contrae, tiene derecho a esperar que la sociedad le recompense con la protección i seguridad de su persona i de sus bienes, i que le procure la fuente de felicidad social que pueda haberle.

3

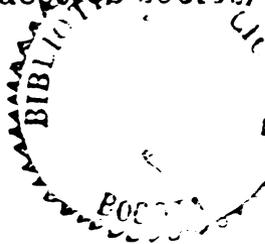
Los vínculos que ligan a los hombres en sociedad, no son mas que los deberes a que están sujetos, según las relaciones que existen entre ellos. Estos deberes son las condiciones, sin las cuales no pueden existir, ni igualdad, ni libertad, ni felicidad social. Tales son los deberes que unen a los

III.

hijos con sus padres, a los magistrados con sus gobernados, a la sociedad con todos sus miembros.

4

Queridos niños:—Mi idea al presentaros mi primer librito lleno de sencillos ejemplos, novelitas, i cuentecillos, adoptados todos a vuestra capacidad, fué, la de instalar en vuestros corazones, particularmente estos deberes que unen mutuamente a los padres con sus hijos, i a los inferiores con sus superiores. Estoy convencido que habreis leído con atención i placer ese librito que por vuestro propio interés os diriji, i que llenareis los dulces i respetuosos deberes que os he indicado, de tanta importancia para vosotros i para vuestros padres i superiores. Ahora me resta, amados hijos, imponeros de los deberes i obligaciones que de sus miembros exige la sociedad, en la cual sois llamados a vivir, evitando los peligros que a cada paso se encuentran. He aquí lo que particularmente os imponen los grandes i simultáneos deberes de vuestros socios.



(5)

PRIMERA PARTE

DEL LIBRO SEGUNDO.

DE LOS PRINCIPALES DEBERES DE LA VIDA SOCIAL

I.

La vida social os exige una atención continua sobre vosotros mismos, un justo deseo de complacer a los otros, una timidez racional, que aparte de nuestras palabras i de nuestras acciones, todo lo que puede ofender i desagradar a nuestros semejantes.

La induljencia i la afabilidad, son pues, cualidades indispensables en la vida social, porque nos persuaden que para tener el perdón de los defectos i debilidades, a que todos estamos sujetos; debemos perdonar i sufrir las flaquezas de nuestros prójimos, sacrificar nuestro amor propio; vencer i re-

Primir la cólera, que nos hacen sublevar contra las personas que nos ofenden. Cualidades son estas necesarias para conservar el reposo i tranquilidad que tanto interesa a la sociedad.

II.

La induljencia, dice un célebre filosofo, es una justicia que la débil humanidad exige de la sabiduría: niuguna cosa nos hace mas induljentes, mas superiores a todo ódio i adversión, i mas sumisos a los principios de la humanidad, que el conocimiento del corazon humano; por esto los hombres mas ilustrados, han sido casi siempre los mas induljentes. Viceversa, los iguorantes carecen de induljencia, tanto porque jamas han reflexionado en la fragilidad humana, quanto porque las necesidades de los otros i particularmente, la superioridad de las personas de talento, llegan a desagradarlo.

Es necesario haber nacido sensible i afa- ble, tener humanidad, i haberse habitua- do a la moderacion, a la templanza, i a la equidad, para poseer o adquirir esta in- duljencia en la vida social,

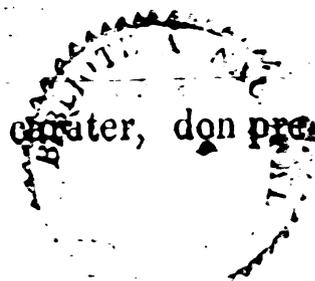
III.

La induljencia que debemos tener con

las diversas opiniones de los hombres, se llama soberania. Al contemplar, el hombre la esperiencia, la equidad, la razon i la humanidad, conoce facilmente que no hai cosa mas injusta ni mas imprudente, que el aborrecer i atormentar a nuestros seme- jantes, porque no piensen como nosotros. Aborrecer al hombre, porque o se engaña, o no piensa como nosotros, es tan injusto, como aborrecerlo porque no tiene buena vista o talento como nosotros. De ordi- nario los errores de los hombres con rela- cion a los objetos que consideran impor- tantes a su bienestar son involuntarios i traen su origen de la obstinacion i terque- dad en sus ideas. Por esto es injusto, os repito, imprudente i contrario al reposo de la sociedad, aborrecer a sus semejantes, i perseguirlos por sus opiniones. La socie- dad, i sin embargo, o la lei, pueden injus- tamente impedir al hombre que piense er- rôneamente en materia relijiosa o política i castigarle cuando sus acciones perjudiquen a sus conciudadanos, pero no porque pien- se diversamente de los demas.

IV.

La bondad i dulzura de carater, don pre-



cioso de la naturaleza, que de raro se encuentra en las personas sin educacion i trato del mundo, son igualmente necesarias en la vida social, pues triunfan las mas veces de la obstinacion i violencia, i consiguen sus fines mejor que la fuerza i el artificio.

El hombre que quiere ser apreciado en el dulce comercio de la vida, debe reprimir sus trasportes i trabajar consigo mismo, si la naturaleza no le ha concedido las dotes necesarias para hacerse agradable. Todo el que no sabe, o no procura reprimir sus pasiones, necesariamente mortifica i ofende a los demas, o a lo menos puede estar seguro de no merecer su cariño. En cortas palabras, el hombre social debe conformarse a las reglas de la decencia, urbanidad i buena crianza, valiendose de sus conocimientos tan útiles como agradables, para que su vida sea una atencion continúa sobre lo presente, una prevision de lo futuro, i un recuerdo de lo pasado, cuyo modo de vivir lo hará ser apreciado en la sociedad.

V.

Estas preciosas cualidades que necesitamos para merecer el agrado de nuestros

asociados, no bastan para cumplir todos los deberes de la vida social. El amor sincero de la patria, que a todo corazón debe inflammar, nos impone otros deberes i sacrificios jenerosos i constantes. En un pais libre, i gobernado por autoridad legalmente constituida, que garantiza a sus miembros la justicia, i les da la seguridad necesaria para sus empresas, sus trabajos, i la justa recompensa a sus servicios, el amor de esta patria, repito, debe ser el idolo de todos sus asociados; mas en un pais sujeto a la tirania, este amor solo consiste en una aficion servil, que pretende de un esclavo, que ame su prision i sus cadenas. No es patria aquella donde no hai justicia, buena fe, concordia ni virtud. Sacrificar sus intereses, sus bienes i su vida por los tiranos, es sacrificarse, no por la patria, sino por sus mas crueles enemigos. No hai ciudadanos bajo el despotismo, ni ciudad para los esclavos. La verdadera patria por quien debemos sacrificarnos, es aquella donde cada uno disfruta de sus derechos, sostenidos por los mandatarios i por la lei.

VI.

Nada puede dispensar al hombre de no

ser justo, pues la justicia es la piedra angular de toda asociación; sin justicia, no puede subsistir la sociedad, puesto que el fin de esta no es otro, que el ponerse los hombres al abrigo de su mútua injusticia. La justicia es la base de todas las virtudes, el orígen i manantial común de donde ellas dimanar i el centro a que todas vienen a parar. En efecto, por la justicia aprende el hombre a reprimir sus pasiones, i a observar la buena fé de sus tratados i convénios; por la justicia, el hombre llega a moderar su amor propio, i a juzgar a si mismo con imparcialidad, a no arrogarse sino aquello que le es debido, a dar a los otros lo que estos exijan de él. El hombre obrando de este modo por la justicia, reprime los ímpetus del orgullo, de la vanidad, de la envidia, de los zelos que producen a cada instante tantas divisiones, contiendas i guerras en el mundo social.

VII

La justicia condena esas antipatias nacionales, esos ódios, esas crueles preocupaciones, que pretenden circunscribirnos al estrecho círculo de allegados criollos. Si somos justos, debemos mostrar benevolencia i equidad a cualquiera que necesite de nuestro socorro. Verdad es, que en nues-

tros sentimientos i afectos, hai grados determinados por la misma justicia. Mayor cariño i amor debemos a nuestros padres, a nuestros hijos i parientes, que a nuestros amigos i conciudadanos, pero no por esto debemos despreciar a los demas pueblos de la tierra, con quienes nos unen los vínculos de la humanidad.

VIII

La justicia prescribe al que desea ser socorrido en sus necesidades i auxiliado de los otros, que socorra i ame a sus semejantes, porque debemos hacer a los otros, lo que deseamos se haga con nosotros sin excepción de persona, conforme a la sentencia de San Pablo en presencia de Dios. "No hai diferencia entre el judío i el griego, todos somos iguales en el nacer i morir" El hombre verdaderamente justo se interesa en las felicidades i desgracias de todos los de su especie, abraza en su cariño a todo el género humano, i desearia ver felices a todos los hombres de la tierra, porque todos son sus semejantes.

Eumeo dice a Ulises, un Sor. disfrazado en traje de mendigo desconocido; "No es lícito despreciar al extranjero o al pobre, aun

cuando lo veamos reducido a un estado, el mas vil i miserable, como en el que os veo, porque Dios es quien nos envia al desconocido i al pobre"—Tosílides añade; "Honra igualmente al extranjero que al ciudadano, pues que todos somos viadores esparcidos por la tierra"—Ciceron i Adriano, nos presentan el ejemplo de Sócrates, quien a uno que le preguntaba de qué país era, respondió; del mundo—Antonio en su libro cuarto, así se espresa; "Siendo por mi naturaleza un ente racional, sean cuales fueren mi ciudad i mi pátria, diré, que como Antonio, soi de Roma, i como hombre del mundo. Por la justicia, llegamos pues a ser benéficos, compasivos i humanos con todos los hombres del mundo.

IX.

Diré sin embargo, que mui pocos son los hombres que cumplen con estos deberes tan sagrados. Cada uno finje pretextos para no ser piadoso, aun con aquellos que mas debieran moverle a compasion. Padres hai de familias, que ven a sangre fria correr las lágrimas de sus esposas, hijos i criados, a quienes sus locos estravios han condenado a una deplorable necesidad. Se encuen-

tran a cada paso hombres codiciosos que miran sin piedad las miserias de los pueblos, a quienes por sus estorciones han reducido a la mas dolorosa indijencia, En fin, son mui pocos los que, compadecidos de las desgracias de sus semejantes, les estieñdan una mano benéfica, porque pocos son los que profesan una pura moral i relijion, que radicalmente les inspire la compasion i la piedad; sobre todo, interesa pues a la sociedad que sus miembros sean verdaderamente religiosos i morales.

X.

La Relijion, queridos hijos, este don precioso del cielo, esta luz divina que arregla hasta los mas secretos pensamientos de los mortales, nos presenta a Dios como protector i amigo de la vida social; pues declara, que sus mas caras delicias son, estar con los hijos de los hombres. Si la moral promete, en la vida presente recompensas sensibles a todo hombre virtuoso, i amenaza al perverso con castigos visibles que sancionados por la sociedad reciban una nueva fuerza de la autoridad de las leyes; la relijion nos asegura recompensas infalibles a la mas oculta virtud, i amenaza a

mas recóndito crimen con castigos inevitables, porque tiene al mismo Dios por juez i remunerador. Bajo este solo aspecto, todo hombre que se aparta de lo que prescribe la moral i la relijion, no puede ser sino perjudicial a la sociedad.

XI.

La existencia de Dios comprobada por la voz constante del Universo, i por el consentimiento unánime de todos los pueblos, demuestra la necesidad de la relijion, que nos enseña el verdadero culto que debemos tributar a este Ser Supremo. Un Dios, una relijion, no puede existir el uno sin la otra. ¿Como podrá la criatura escusarse de rendir obsequio a su Criador, a su Conservador que es su bienhechor?

XII.

Solamente la relijion verdadera es la que tiene derecho de establecerse doquiera, porque solamente esta puede enseñar a los mortales las verdades eternas, que son la invariable materia de nuestra fé, a cuyo conocimiento todos tienen un imprescindible derecho, de tal manera, que no puede ha-

llarse en la tierra, potestad que les prive justamente de él.

XIII.

La verdadera relijion no prescribe solamente el culto exterior, sino tambien el interior; este para el alma, aquel para el cuerpo, porque el hombre está obligado a dar a Dios la sabida honra con todas las partes de su ser. Dios ha criado al hombre compuesto de alma i cuerpo; si debe homenaje a Dios en alma, lo debe tambien en cuerpo. Si la Relijion debe ser sensible i exterior, es preciso que su culto tenga un aparato sensible de ritos i ceremonias para distinguirse. Diré sin embargo, que el culto exterior debe ser acompañado siempre del interior, pues de lo contrario, no seria mas que una hipocresia. Nuestro culto, dice San Pablo, debe ser razonable, porque el exterior ha de corresponder perfectamente al interior; haciendo lo contrario, se verificaria en nosotros el oráculo de Isaias; repetido por Jesucristo contra Ismael "Este pueblo me honra con solo los lábios, pero su corazon está lejos de mi" la falta de consonancia del culto exterior con el del corazon, está condenado por el mismo Salvador.

XIV.

Esta Religión santa i única, nos manifiesta los deberes que debemos cumplir para con Dios, para con nosotros mismos, i para con nuestros semejantes. Con respecto a Dios, nos manda creer en él, uno en la esencia i trino en las personas; creer en un Dios increado, humano, i sacrificado por nuestro amor, que solo se hace manifiesto a los ojos de nuestra fé; creer, en una palabra, en el augusto misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo i Espíritu Santo, siendo un solo Dios verdadero. Nos manda esperar en este Dios omnipotente, que todo lo tiene en su mano poderosa; Pontífice eterno de los futuros bienes, mas elevado que los cielos. Nos manda esperar en este consolador inmutable de los aflijidos, i de los que padecen por su amor. Nos manda esperar en este justo remunerador que tiene preparado al hombre virtuoso, un premio digno de su liberalidad i justicia, para recompensar la mas pequeña virtud. En fin, nos manda amar a este criador del Universo en espíritu i verdad con todo nuestro corazón con toda nuestra alma, con todas nuestras

fuerzas, i sobre todas las cosas; adorar a él solo, i ordenar en él todas nuestras acciones, anteponiendo su gloria a cuanto tenemos de mas caro en el mundo, ántes que quebrantar el mas leve precepto de este legislador soberano.

Por lo que toca a nosotros mismos, nos manda que seamos sóbrios, templados i castos; que resistamos a nuestros tórpes apetitos; que poseamos sin apego los bienes de la vida presente, con que debemos negociar los de la vida perdurable; que de nuestros corazones rechazemos la hipocresia, los malos pensamientos, deseos e imajinaciones deshonestas; i que por último, seamos santos en el pensamiento, palabra i obra, porque Santo es Dios nuestro Señor, quien promete darnos la justa recompensa segun nuestras obras.

Por lo que concierne a nuestros semejantes, nos manda que los amemos con el mismo amor con que debemos amarnos nosotros mismos: que no hagamos a los otros, lo que no querramos se haga con nosotros; que seamos indulgentes, compasivos i benéficos con todos, que respetemos i obedezcamos a nuestros superiores, aun quando nos sean molestos i pesados; que desterramos todo motivo de discordia, i que solo

conservemos i apreciemos la paz. ¡Oh que dulce voz! la paz, si, la paz queridos hijos que es el fruto precioso del Espíritu Santo, que escende la penetracion de todos los sentidos, i que es la herencia que nos dejó nuestro divino Salvador. *Pacem relinquo vobis.* Si, la paz es la que puede producirnos la bendicion del Cielo, la abundancia i la prosperidad de la sociedad cristiana.

XV.

Nuestro divino redentor enviado de su eterno padre para perfeccionar la verdadera religion, no contento con el precepto de la caridad con que dehemos amar a nuestros semejantes como a nosotros mismos, nos dió un precepto propio, que es el distintivo carácter de los verdaderos discipulos del Salvador; *Ego autem dico vobis, diligite inimicos vestros.* Yo que soi vuestro amantísimo Redentor, yo que soi el que he dado el mas luminoso ejemplo, yo os digo; que ameis a vuestros enemigos bajo la espresa condision, que si no perdonais de todo corazon a vuestros hermanos i semejantes cualesquiera ofensa que os hubieren hecho, tampoco vuestro padre celestial os perdonará jamas vuestras culpas

27
Si non dimiseritis de cordibus vestris nec pater vestrere dimisit vobis peccata vestra.

Ahora os digo, amados niños; ¿puede haber religion mas santa, mas conforme a los principios de equidad, de justicia i de humanidad? ¡Oh! no hai clausula en el Evanjelio del crucificado, que no respire amor al prójimo, que no predique a todos la benevolencia, i que no prohiba la ira i el enojo contra nuestros semejantes, para que formemos una sola familia guiada i anunciada por un solo corazon i por un solo espíritu de verdad i de virtud. Debemos pues, hijos míos, considerar esta religion santa, tan pura en su doctrina, como el mas sólido apoyo de toda sociedad i de toda República. *Relinquo vera est firmamentum totius Respublice*—(Plat. Lib. 4. de legibus)

XVI.

Bajo este principio, los salvajes son verdaderamente infelices, porque estan enteramente privados de las luces i verdades que la Religion suministra a sus criaturas. Verdad es que los Salvajes estan esentos de la sed del oro, de las necesidades del lujo, i de todos los demas inconvenientes del gran mundo: los vemos, sin embargo,

hacer un uso horrible de su libertad natural, para matarse unos a otros por los mas leves motivos; se arman i encarnizan hasta con sus vecinos, los mas pacíficos i benéficos, para robarles sus haciendas, i enfin, se vengán ferozmente bajo pretestos imaginarios, pues carecen de todo principio religioso i moral, que guie i refrene su conciencia, su carácter, tan belicoso i vengativo. Es pues, la religion cristiana la que puede justamente socegar las pasiones del hombre, contenerlo en los límites de la justicia; i hacer cumplir fiel i exactamente, todos los deberes que la sociedad exige mutuamente de nosotros. El que de ninguna manera tiene religion, dice Montesquieu, es un animal terrible, que le parece no goza de su libertad sino cuando desgarrá i devora. ¡Oh Religion Santa! que admirable sois en todos vuestros misterios i preceptos. Vos sois la segura guia de los mortales, su firme consuelo, la norma i reguladora de todas sus acciones.

XVII.

• Apesar de todo esto, vemos amados hijos, con dolor de nuestro corazon, que en esta santa sociedad cristiana, urde hoi dia multitud de incrédulos, libertinos e hipócritas,

que la profanan con sus extravíos i mala conducta. Vemos escritores que apesar de manifestar el mayor respeto al Evangelio, hacen cuanto pueden para corromper sus sagradas máximas. Se combate contra la Religion con un calor tan vivo, que es cosa que aturde. Se diria que ahora se está cumpliendo la profesia de San Pablo escrita a su discipulo Timoteo—"Tiempo vendrá en que los hombres no podrán sufrir la doctrina sana, i que por un prurito grande de oír lo que lisonjea su gusto, recurrirán a una multitud de doctores, propios para satisfacer sus deseos i cerrando los ojos a la verdad, los abrirán a los cuentos i a las fabulas (Ad. Thid cap. 4. V. 3.)

Este tiempo ya llegó, i se está cumpliendo el oráculo. ¿Estoi por ventura asegurado contra un mal imaginario? No, queridos hijos, no lo creais; los libros impios ruedan por todas partes, se introducen por las ciudades, villas i aldeas, i así se ofrece a todos el veneno encubierto, con la miel de una alocusion seductora. En ellos se propone una nueva fé, un Evangelio fabricado de nuevo, i se pone un fundamento contrario al que está basado sobre la piedra angular de Jesu-risto. El culto religioso, se mira con negligencia, i aun con desprecio.

los sacramentos son abandonados, los ministros de Dios despreciados, las leyes de la Iglesia violadas, la revelacion sin autoridad, las licencias que se permiten todos los dias en las conversaciones públicas, son de ordinario contra lo que hai de mas sagrado i respetable. ¡Que cosa sensible es para la Santa Relijion de Jesucristo, el ver salir de su mismo gremio, hombres presuntuosos que abusando del entendimiento con ignorancia de la naturaleza racional, han formado el proyecto de borrar de sus corazones las principales verdades que la mano del creador ha impuesto en ellos! I los católicos estaran viendo a su madre en un estado tan lastimoso con ojos enjutos? ¡Oh Dios mio! solo nos consuelan vuestras inefables promesas, de que salvareis a vuestra Iglesia, aunque se abrieran contra ella las puertas del infierno "*Porte inferi non prevalet adversus eam.*"

XVIII.

Cuando hablo, queridos hijos, de los incrédulos i libertinos, no entiendo de hablar solamente con los herejes i sismáticos, que como vivoras ponzoñosas, pretenden romper las entrañas de la Iglesia, de esta ma-

dre piadosa que les dió el ser, sino tambien con todos los hijos de la Iglesia que sin apostatar de la fé católica, son desertores de la moral de Jesucristo: hablo para decirlo de una vez, de una multitud increíble de cristianos de uno i otro sexo, de todas condisiones i estado, que únicamente se llevan por el espíritu i máximas del mundo corrompido, condenados por Jesucristo, quien les dijo: si despreciáis la santa doctrina que os doi, recibida de mi padre celestial, acordaos que no sois de Dios, i que os está reservada la tempestad de las tinieblas, por haber resistido un tiempo a las luces de la gracia que os ilustraba; i por haber seguido al mundo corrompido "*Et mundas jan judicatur est.*" Está mui ciego el que no ve en la mitad del dia: Despues que amaneció el dia mas claro, quiero decir, despues que la luz de la fé iluminó todo el Universo; despues que brilló en el mundo la gloria del Salvador, no abris los ojos al golpe de tanta claridad; no persuadirse de unas verdades tan grandes i confirmadas con tantos milagros; sin levantarse jamas del polvo que nos arrastra i nos ciega, es un estado el mas lamentable, i digno de temerse. Levantad, hijos míos,

vuestros ojos, i mirad al rededor de vosotros, a tantas personas de la misma edad que vosotros del mismo estado, de la misma profesion, quienes en medio de los mismos peligros, con las mismas pasiones, con los mismos enemigos; con los mismos obstáculos, practican una vida cristiana, una vida ejemplar, adoran a Dios en espíritu i verdad, honran con sus costumbres nuestra religion i condenan claramente tantos desórdenes, tantos desarreglos, tanta inmoralidad. Intentemos pues, a los buenos; sigamos sus ejemplos, i huyamos del peligro, evitemos la ocasion, i guardemosnos contra los artificios i seducciones del mundo corrompido. No nos esponamos con plena deliberacion a esas concurrencias escandalosas; a esas diversiones libertinas donde todo es riesgo, donde todo es tentacion ¡Cosa estraña! espouerse a todos los golpes de los libertinos, e irreligiosos ¡ quejarse despues de salir herido i maltratado, es una necedad.

XIX.

He aquí, hijos míos; una breve enumeracion de los incrédulos libertinos, e hipócritas, de cuyo contacto debéis guardaros, como dijo Jesucristo a

las turbas, i en ellas a vosotros; *Vae vobis a fermento Phariseorum.* Guardaos de los hipócritas, porque estos os pegarán sus hipocresias, guardaos de los incrédulos i libertinos, porque estos corromperán vuestra fe i vuestra conducta cristiana. Si debemos ser indulgentes i compasivos con todos, debemos amar a todos, porque todos son nuestros semejantes; debemos respetarlos i socorrerlos por los medios que esten a nuestro alcance, i sin embargo, no nos hallamos obligados a estrechar con toda clase de personas, nuestras relaciones de amistad i de confianza; debemos sobre todo, meditar bien en la acertada eleccion de nuestros compañeros i amigos, porque de ella se formará concepto mui fundado de lo que somos i seremos. Dime con quien andas i te diré quien eres. Estas poderosas reflexiones son las que me determinaron a indicaros, queridos hijos, cuales deben ser vuestros íntimos amigos, porque escojiendolos buenos i virtuosos, aprendereis de su trato i conversacion, la virtud i la bondad; i si los escojeis malos os encaminareis por la hórrida senda de la maldad i de la hipocresia.

No aspiro a la gloria de daros un formal tratado, ni de ser autor de una ma-

tería tratada tantas veces, i por escritores eminentes. Mi único objeto es, seros en algo provechoso indicando solamente los principales pensamientos, de los que con mayor sensatez han ilustrado esta materia, para que os libreis de los peligros i lazos a que estamos espuestos en la sociedad en que vivimos; i sin mas, entremos a tratar buenamente de la amistad.



SEGUNDA PARTE

DEL

LIBRO SEGUNDO.

XX.

La amistad es un afecto recíproco entre dos o mas personas, fundado en un trato honesto, mas particular que con el resto de los hombres. Verdad es que la sana moral nos prescribe el amor i benevolencia con todos los miembros de la sociedad; i la recta razon i humanidad, nos mandan amar a todas las criaturas de nuestra especie: sin embargo, estrechamos con algunas personas relaciones mas íntimas, a quienes profesamos una predileccion mas fuerte, basada en la conformidad de sus inclinaciones, gustos i caracteres a quienes con-

sideramos capaces de contribuir a nuestra dicha. Bajo este principio, la amistad tiene por objeto el bienestar recíproco de los que forman estos dulces nudos. Lo que da solides i consistencia a la amistad, es el goze i la comunicacion de los bienes i gustos que pueden los amigos proporcionarse honesta i mutuamente con sus cualidades personales. Estas disposiciones deben ser útiles a la union que se forma, i por consiguiente virtuosas, de donde se infiere, que la virtud, es la base inmutable de la amistad. El hombre de bien es el que solamente tiene derecho para contar con el corazon del hombre que se le asemeja. La amistad que no tiene otro designio que el partir con su amigo los bienes de fortuna, seria una pasion vil, mezquina i de poca duracion, porque existiria hasta que existiese su conveniencia, tan variable como la fortuna.

Por este motivo es que en todos los tiempos se han quejado los hombres, de los raros que son los amigos. Todos buscan amigos, pero pocos son los que tienen la dicha de hallarlos, o las preciosas cualidades para conservarlos. Aquellos que se figuran tener muchos amigos porque son rodeados de un número de personas, tal

vez mayor de las mozcas que habitan su cocina, estan muy equivocados, si creen tener muchos amigos, porque asi como faltan de su cocina las mozcas al faltar que comer en ella, de la misma manera desaparecen aquellos, cuando de la amistad no pueden sacar más provecho. Es menester, dice Plutarco, haber consumido una fanega de sal con uno, antes de tenerlo por amigo. Por fortuna, entre millares, se encuentra un verdadero amigo.

XXV

Hoy dia por un abuso de palabras se da vulgarmente el nombre de amigo, a las personas que nada tienen de lo que se necesita para merecer este título tan respetable. Muchos de los hombres por haber frecuentado una casa, haber participado alguna diversion en ella, del juego, del trato, i sociedad de las jentes que en ella se reunen, de ordinario se califican de amigos íntimos; estos apenas se pueden llamar conocidos. La verdadera amistad, nacida de la estimacion pide mucho más; desea encontrar dotes i cualidades en que se apoye; existe virtudes, de las cuales pueda aficionarse constantemente, no se compromete a la li-

jera, porque conoce toda la estimacion de sus saberes, i huye espantado de todas aquellas almas evaporadas, que toman a juego los vínculos mas sagrados. Tened bien entendido, hijos mios, que la primera regla en materia de amistad, es, no amar sin conocer; i la segunda es; elejir por amigos solo a hombres de bien. La amistad, mas firme i duradera, es la que se forma mas despacio, pues el amor precipitado es facil de romperse.

XXII.

Amados niños, reflexionemos sobre la fuerza de este sagrado nombre, que prodigamos injustamente a cuantos halagan nuestra vanidad. Examinemos las disposiciones en que debe fundarse la amistad, i pensemos, que para inspirar a los hombres que nos rodean, afectos de amistad vivos i permanentes, debemos mostrales dotes i cualidades dignas de este sagrado vínculo. Sobre todo, tengamos presente que solamente entre hombres virtuosos es en quienes se puede encontrar la amistad puramente, i que si el traicionar la pátria que estamos obligados a defender es un crimen horroso, lo es igualmente traicionar a un amigo, a quien hemos asegurado nuestro afecto i cariño.

Pero, para que mejor comprendais estas verdades, me parece muy acertado proponeros unos modelos en que veais pintadas todas las realidades de los verdaderos amigos: sea el primero el de Damon i Pizia, que espero oireis con toda atencion.

XXIII.

Damon era siracusano, jóven de unos 26 años, dotado de las mejores cualidades, afable, intelijente; de un corazon el mas sensible, de una alma grande, i sumamente exaltada; hacia unos ocho años, que estaba casado con una niña virtuosa llamada Marta, de quien habia tenido dos hijos, varon i hembra, existia aun su anciano padre, pero su familia habitaba en una aldea que distaba como seis leguas de la ciudad de Siracusa, en que Damon habia pasado a residir hacia ya dos años, para ganar mas cómodamente de que vivir con su habilidad, que era la de llevar la pluma a unos negociantes, porque tenia unos hermosísimos caracteres.

Pizia, era oriundo de Venecia, de aquella hermosa i única ciudad del mundo, construida toda sobre la mar, por cuya razon, sellama, Reina del mar Adriático; desde

tierno habia perdido a sus lejitimos padres, i no habiendole quedado mas que un tio materno, este se lo habia llevado para Siracusa, en donde hacia mas de cuatro años, que habia quedado huérfano: este jóven era oficial de una Imprenta con que honradamente se mantenia; poseía un talento o entendimiento mui elevado, i penetrante; era de una índole apasible i sumamente prudente. Desde que Damon habia pasado a vivir a Siracusa, habia estrechado una sincera amistad con Pizia, con quien vivia en un mismo cuarto; almorzaban i comian juntos, i despues de haber atendido de dia cada uno a sus quehaceres, acostumbraban reunirse de tarde para pasar unas horas en agradable compañía de otros jóvenes, hasta que volvian a su cuarto para el necesario descanso.

XXIV.

En aquel tiempo era Rei de Siracusa, el famoso tirano Dionicio, tan severo, tan orgulloso i déspota, que tenia con el rigor oprimidos a todos sus súbditos. La historia nos presenta una pintura de este tirano feroz i arbitrario, este hombre, o diré mejor este monstruo, se complacia en sacrificar mi-

liones de ciudadanos a sus indómitas pasiones, i hasta a sus lijeros caprichos. Asi como Neron cuando incendió a Roma, no se propuso otro objeto que el de satisfacer a su orgullo con la idea de su poder que le permitia emprenderlo todo, contra un pueblo esclavizado; así el orgullo de Dionicio, le inspiraba semejantes sentimientos de ferocidad que lo familiarizaba con la sangre humana que hacia derramar para satisfacer su ambicion i reinar con el terror. Este abominable tirano comprendió mui bien que si dejaba hablar impunemente contra su persona i su gobierno, no tardaria en incendiarse por todas partes un fuego de justo enojo que lo distraeria desde su cimiento. Para colmo de su crueldad i despotismo, publicó un decreto en que se declaraba reo de muerte a cualesquiera que hubiese osado de injuriar al Rei Dionicio, o de criticar sus mandatos, o los de su gobierno. Se semejante decreto fué mirado con indignacion de todos los buenos, pero no se atrevian chistar para no comprometer su vida inoficiosamente. Damon, por su corazon tan sensible a la vista de la opresion de su pátria, i sobre todo, por su enojo fogoso, no dejaba de arrebatarse algunas veces, i manifestar a su amigo Pizia

la indignacion que le causaba la ferocidad del tirano de Siracusa, i se espresaba a menudo con él, de este o en semejantes terminos ¿Quien podria sufrir mas largo tiempo tanta indignacion de un déspota que ha reducido su pais a la esclavitud, hasta quitarle el sagrado derecho de manifestar sus justas quejas? Quien podria tolerar a un tirano que solo pretende dominar con espías, cadenas i calabozos, para impedir que se reunan contra quien tan cruelmente los oprime? Consultando únicamente Dionicio a su seguridad, i no a la razon, nos manda, como manadas de carneros, de bueyes, de caballos, i no como a hombres civilizados ¡Desgraciada pátria!

XVI.

Pizia, aunque estaba penetrado de los mismos principios, procuraba socegar a su amigo, que por su jento tan vivo i tan enérgico, consideraba espuesto a ser víctima de un tirano tan inexorable, i así le decia; amigo Damon, no hai que dudar de lo que estas diciendo; siento yo igualmente como tu, la injusta opresion que padecemos bajo un tirano tan obstinado en los principios del despotismo. quien creyendo hacerse fe-

liz a si mismo, hace a todo su pueblo infeliz i desgraciado ¿mas se hace este tirano por ventura feliz? no amigo Damon; él vive lleno de turbacion i de sobresalto, porque sabe que ninguna tiranía puede durar por largo tiempo. Bien presto caerá, i la pátria al fin respirará bajo el imperio de la libertad, equidad i fraternidad. Lo que debemos procurar hoi, amigo Damon es, no comprometernos inútilmente. No ignoras de cuantos espías estamos rodeados. No tienes el menor peligro en desahogarte con migo de los justos enojos de que está poseida tu alma, i tu sensible corazon hácia la comun pátria. Por la esperiencia de dos años en que vivimos juntos con la mayor armonia, ligados cada dia mas con los santos vínculos de una para amistad; creo estás puramente convencido, de que no debes desconfiar de mi, así como yo todo lo confio en ti; empero, si no te acostumbras a socegar tu agitado corazon i tranquilizar tu alma demaciado elevada i sensible, temo, i con razon, que arrebatado de tu espíritu puedas compromererte. Mira Damon, que es necesario mucha prudencia entre tantos peligros que nos rodean; entre tanto espionaje, es necesario vivas con mucha circunspeccion; considera que eres necesario para el sosten de

tu anciano padre, de tu esposa, i de tus tiernos hijos: ¡ah! Damon, sociega tus vivos trasportes: una sola palabra basta para perderte, i hacer infeliz a tu familia, sin dar el menor provecho a tu pátria.

XXVI

Damon vivamente penetrado de las justas sospechas de su amigo Pizia, se contuvo algunos dias, i procuró dar trégu a su vivacidad, i aunque pensaba refrenar su resentimiento, particularmente en las tertulias a que con su amigo concurría; Pizia, al mirarlo oportunamente, lograba contener sus inocentes e involuntarios trasportes de indignacion; pero una noche en que estaba Pizia mui ocupado en componer unas piezas que debian imprimirse sin falta al dia siguiente, i que corrian de su cargo, no pudo acompañar a su amigo. Damon fué solo a una concurrida reunion de jóvenes, para distraerse de las ocupaciones tan pesadas del dia; estaban prevenidos unos cortos manjares, unas frutas, dulces i unas botellas de regalado vino. Se empezó a comer, beber i brindar. Damon estaba algo exaltado, tanto por su jenio vivaz, cuanto por el jeneroso licor que ha-

bia tomado: le tocó brindar i olvidandose enteramente de los sábios avisos de su amigo, asi se espresó "No hai pátria en donde reina el despotismo; nada hai mas opuesto a la justicia que la violencia; ¿qué seria de nuestra pátria si no tubieramos valor para oponernos a la cólera de un déspota que la oprime, rehusando sacrificarnos a sus arbitrarias voluntades? Hasta cuando sufiremós los caprichos variables de un sultan, de un visir erijido sobre nosotros por un poder absoluto? nos interesa sacudir ese yugo insufrible. Brindo pues, porque los Siracusanós abran bien los ojos sobre sus derechos violados por la tirania. Todos se miraron taciturnos, i algunos procuraron distraer la atencion brindando sobre los placeres de la vida campestre; otros, sobre las ventajas de las artes liberales, i otros en fin, sobre la música i la poesia lirica. Varios eran los jóvenes concurrentes, i entre estos habian dos espías del Rei, de aquellas numerosas espías que desconocidas se introducian en todas las tertulias para dar cuenta de lo que pasaba al Rei; estos malévolos confidentes, que asi se llamaban, no tardaron en ausentarse para llenar su odioso oficio, e imponer al Rei Dionicio de cuanto ha-

bia ocurrido. Dionicio, zeloso del cumplimiento de su decreto sultánico, i persuadido de que era indispensable dar un formidable ejemplo, mandó inmediatamente que sea arrestado Damon i reducido a la cárcel. Eran ya las diez de la noche cuando se disolvió la tertulia; sale Damon para su habitacion, pero se encuentra a corta distancia cercado de satélites, quienes lo arrestan, i con dos esposas a las manos, lo conducen a la cárcel pública sin forma de juicio, tan solamente por las declaraciones de los dos confidentes del Rei, fué sentenciado Damon aquella misma noche a muerte, ordenando que a las seis de la mañana siguiente sea puesto en capilla por el espacio de cuarenta i ocho horas para disponerse al suplicio.

XXVII

Pizia, creído que su amigo estaba bien divertido entre sus compañeros, lo esperaba tranquilo en su cuarto; fatigado sin embargo aquella noche de tanto trabajo que habia tenido, se quedó profundamente dormido hasta que amaneció, i con sorpresa reconoció que no habia entrado a dormir: se levanta, sale i pregunta a los

vecinos, si habian visto a Damon; al contestarle estos que no, se encamina a la plaza, i encontrandose cabalmente con un conocido suyo, jóven empleado en la Policía, le hace la misma pregunta, quien le responde: ¿hablas de Damon? Si; sabe pues que Damon acaba de pasar de la cárcel pública a la capilla, i a las cuarenta i ocho horas será conducido al patíbulo, a que ha sido condenado por su imprudencia ¡Ai de mi! exclamó Pizia, ¿qué haré en tan triste circunstancia? ¡desgraciado amigo! por no haber hecho caso de mis consejos i avisos que le di en tiempo, será víctima, i llevará a la desesperacion a su familia. ¡Gran Dios! qué puedo hacer para salvarlo?

Vuelá Pizia al lugar conocido de la capilla, pide licencia de hablar a su amigo condenado a muerte, se concede, i al verlo cargado de cadenas i de pesados grillos, se retira de su vista i llora. Habiendo dado fuerzas a su dolor execivo, vuelve a aproximarse: lo ve Damon, quien deshecho en un torrente de lágrimas no puede articular palabra, le echa las manos i sollozando se esfuerza para hablar, pero un nudo indisoluble cierra su garganta. Entretanto, recobrado un poco Pizia, le dice así: amigo, caro amigo, es tiempo de dar tré-

gua al llanto, bien comprendo que tu quieres darme a conocer con tu congója, que si hubieras respetado mis avisos, aquellos avisos que salian de un corazon que bien preveia un porvenir desgraciado, no te verias ahora oprimido de estas duras e inevitables cadenas. Empero, dejemos las reflexiones de lo pasado, que de nada nos aprovecharian, i pensemos al presente a evitar el inminente i fatal porvenir. Considera Damon que tienes familia, que es preciso dispongas de tus cortos bienes, de tus hijos, de tu esposa; considera que tu padre.... Damon por las copiosas lágrimas que le innundaban, no podia aun proferir palabra; con todo, esforzandose prorrumpió en estos acentos Pizia, ah amado Pizia, a tu cuidado dejo a mis queridos hijos, estoi cierto i bien seguro que tu miraras por el honor de mi esposa: tu serás el apoyo de mi anciano padre. Si tu me lo prometes, no tengo mas que temer ni que disponer; con valor i resignacion iré al patíbulo. Yo te doi las gracias caro Pizia, por tantos favores que me impartiste por el puro afecto que me profesaste: me despido de ti, i en ti todo lo confio. No me veria ahora en este lastimoso lance, si hubiese hecho mas apre-

cio de tus consejos que como verdadero amigo me dabas; bien lo conozco, perdóname sin embargo Pizia; mi fogosidad natural, mi entrañable afecto a mi pátria, me han reducido a estas prisiones. Con gloria i honor moriré, pues soi víctima de un puro sentimiento; ni me arrepiento sacrificarme, aunque inútilmente por el amor de mi pátria. ¿Puedo contar con tu perdón Pizia? En esto un mar de lágrimas volvió a bañar sus mejillas.

XXVIII.

Pizia lo escuchaba tambien con las lágrimas que le saltaban de los ojos i enternecido mas que antes, le contestó en estos términos; Querido Damon: dos años hacen que nos amamos mutuamente con aquel afecto que la mas pura amistad exige; que nos hemos servido sin que nos llamemos, el uno ni el otro deudor, recíprocos han sido nuestros favores. Empero, si yó me hubiese propasado en procurar contener tu alma, inui exaltada algunas veces, de esta falta que el amor, por la salvacion de tu persona, me hacia cometer. Te suplico o'vides cualesquiera expresion que con disgusto hayas oido de mi. Si tu estas per-